



MISIÓN DIPLOMÁTICA DE PALESTINA EN COLOMBIA ESTADO DE PALESTINA

El Ministerio de Exteriores y Expatriados acoge con satisfacción el informe de *Human Rights Watch* en el que pide la rendición de cuentas de Israel por sus crímenes

Traducción no oficial

La Organización *Human Rights Watch* dio a conocer el día de ayer hechos concretos que confirman la magnitud del sistema de discriminación racial practicado por el Gobierno israelí en contra de los ciudadanos palestinos en Jerusalén Este, especialmente en lo que respecta a la cancelación de la residencia de miles de ellos, privándoles arbitrariamente del Derecho a la Ciudadanía en su propia ciudad. La Organización *Human Rights Watch* llama este hecho “la expulsión silenciosa que conlleva al exilio forzoso de los palestinos jerosolimitanos”, siendo una grave violación de la Ley Internacional y el Derecho Internacional Humanitario, también aclara que el Gobierno de Israel impone sistemas de residencia que son difíciles de mantener y renovar para los palestinos, mostrando la magnitud de la discriminación racial y étnica en Jerusalén a través de Leyes especiales para los judíos y otras para los palestinos, como lo es la Ley de “entrada a Israel en 1952” aplicada a los palestinos, a los que se les trata como “residentes permanentes” sin ser ciudadanos, la misma que es concedida a un extranjero que desea vivir en Israel.

Israel se vale de pretextos, políticas y Leyes para expulsar a los ciudadanos palestinos de Jerusalén, acusándolos de atacar a los israelíes, diciendo que los palestinos que dejan la ciudad por un tiempo no seguirán siendo residentes, negando la expedición de certificados de nacimiento a niños palestinos jerosolimitanos, entre otros pretextos del Gobierno israelí para quitarle la ciudadanía a los palestinos.

El Ministerio de Exteriores y Expatriados acoge el informe de *Human Rights Watch* como una nueva prueba legal de los constantes testimonios de los palestinos y de la Diplomacia palestina, ante los Estados y sus Funcionarios, la Comunidad Internacional y la ONU, ya que este refleja una parte de la realidad del Pueblo palestino, la injusticia, el sufrimiento y la discriminación en su contra desde la ocupación de Jerusalén. Según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, se ha cancelado la residencia de al menos 14.595 ciudadanos palestinos de Jerusalén Este, este hecho continuará y crecerá abiertamente siguiendo su sistema de limpieza étnica que amenaza con cancelar la residencia de más de 150.000 palestinos jerosolimitanos.

Esta es la estrategia opresiva de Israel para expulsar a los jerosolimitanos de su ciudad natal y reemplazarlos con colonos, de acuerdo con medidas colonialistas y expansionistas que constituyen una flagrante y grave violación del Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y las Convenciones de Ginebra, ascendiendo al nivel de Crimen de Lesa Humanidad, pues el robo de las tierras palestinas es una política a través de la cual se busca expandir las colonias y acabar con la presencia palestina en Jerusalén, demoliendo viviendas, atacando los lugares sagrados especialmente la Mezquita de Al-Aqsa, expulsando a los ciudadanos de su ciudad, deteniéndoles masivamente, llevando a cabo ejecuciones civiles, usando el muro del apartheid para alejar a los jerosolimitanos de su ciudad, entre muchas otras prácticas que afectan la vida de los palestinos con el fin de controlar sus propiedades de manera forzosa, tal y como sucede actualmente en sectores como *Sheikh Jarra, Silwan, Jabal Al-Mukaber, Issawiya* y otros distritos de Jerusalén.

Ante esta situación el Ministerio de Exteriores y Expatriados se pregunta, ¿dónde está la Comunidad Internacional, la ONU y las Organizaciones competentes similares a *Human Rights Watch*?, así como, ¿dónde están los líderes de los países que defienden los Derechos Humanos y la Legalidad Internacional? El Ministerio de Exteriores y Expatriados pide a las Instituciones y Organizaciones Internacionales competentes, tener en cuenta el comunicado de *Human Rights Watch* y asumir sus responsabilidades legales, humanitarias y morales con el Pueblo palestino y les invita a trabajar de manera seria y eficaz para responsabilizar a Israel como fuerza de ocupación, de sus graves violaciones del Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y los Convenios de Ginebra.